

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

08 MAR 2018

ESTADO No. 12

Fecha: 09/03/2018

Página: 1 026

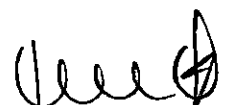
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130018900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA BUSTOS GOMEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620130021000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO RODRIGUEZ OSOSRIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620130021900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESPERANZA FLOREZ PINTO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620130040500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID ELIANA VILLA ZULUAGA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620130055000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA ACEVEDO ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620130067200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA EDILMA DEL SOCORRO ALVAREZ CORREA	MUNICIPIO DE CISNEROS	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia confirmó la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	08/03/2018	1
05001333302620130080800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GRACIA YANID MORA MENDEZ	RAMA JUDICIAL	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia confirmó la sentencia emitida por el despacho. ejecutoriada la providencia, liquídense costas y archívese el expediente.	08/03/2018	1
05001333302620130080800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GRACIA YANID MORA MENDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia confirmó la sentencia emitida por el despacho. ejecutoriada la providencia, liquídense costas y archívese el expediente.	08/03/2018	1
05001333302620140136400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA OSPINA PENEGOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140188700 <i>J39</i>	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP) y reconoce personería para actuar como apoderado judicial de la entidad ejecutante a la abogada Paula Andrea Lopera Henao.	08/03/2018	1
05001333302620150018100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ JANETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que nombra auxiliar de la justicia Al relevar del cargo como curador a la abogada María Carimenza Monsalve Cataño y en su lugar nombra a la abogada Patricia Janeth Quintana Ramírez. Se requiere a la apoderada para que concurra al despacho de forma inmediata a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias.	08/03/2018	1
05001333302620150049400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAISSY BIBIANA OSPINA BARRIENTOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620150050200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID HELIANA VALENCIA VALENCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	08/03/2018	1
05001333302620150078500	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	JORGE HERNAN CASTRO VALENCIA	Auto que nombra auxiliar de la justicia Al relevar del cargo como curador a la abogada Johana Katherine Duque Rivera y en su lugar nombra al abogado Oscar Orlando Bedoya Ospina. Se requiere al apoderado para que concurra al despacho de forma inmediata a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias.	08/03/2018	1
05001333302620150107900 <i>Infante</i>	Ejecutivo Singular	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-	ASOCIACION MUTUAL HABITANTES DEL ROSARIO	Auto que resuelve Aprobar la liquidación del crédito de conformidad a lo regulado por el artículo 446 numeral 2 del Código General del Proceso.	08/03/2018	1
05001333302620150139100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EUGENIA FRANCO ROLDAN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezca y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia modificó la sentencia emitida por el despacho. ejecutoriada la providencia, liquidense costas y archívese el expediente.	08/03/2018	1
05001333302620160011500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO BERRIO DE LA OSSA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada al abogado Daniel Felipe Sepúlveda López.	08/03/2018	1
05001333302620160049700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CAMILO ISAZA JARAMILLO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado judicial de la Registraduría Nacional del Estado Civil a los abogados Omar Vicente Guevara Parada y Ruth María Escobar de Reyes.	08/03/2018	1
05001333302620160049700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CAMILO ISAZA JARAMILLO	REGISTRADURIA NACIONAL DE PUERTO NARE	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado judicial de la Registraduría Nacional del Estado Civil a los abogados Omar Vicente Guevara Parada y Ruth María Escobar de Reyes.	08/03/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160065200 <i>Argandoña</i>	Ejecutivo Singular	HECTOR HERNAN CORTES PULGARIN	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Que establece los artículos 372 y 373 del CGP para el día MARTES 8 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. Lo anterior de conformidad con los regulado en el numeral segundo del artículo 443 del CGP.	08/03/2018	1
05001333302620170000100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAMON EMILIO MARTINEZ RUEDA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado judicial de la Registraduría Nacional del Estado Civil a los abogados Omar Vicente Guevara Parada y Ruth María Escobar de Reyes.	08/03/2018	1
05001333302620170017400 <i>Argandoña</i>	Conexo	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE LA PINTADA	Auto que resuelve Aprobar la liquidación del crédito de conformidad a lo regulado por el artículo 446 numeral 2 del Código General del Proceso.	08/03/2018	1
05001333302620170023500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DOLLY CASTAÑO HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, a las 2:00 p.m. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a imposición a una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada a la abogada Silvia Margarita Rugeles Rodríguez.	08/03/2018	1
05001333302620170026000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA CLAUDIA USUGA SIERRA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, a las 2:20 p.m. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a imposición a una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada a la abogada Silvia Margarita Rugeles Rodríguez.	08/03/2018	1
05001333302620170028200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA ARIAS VILLA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, a las 2:40 p.m. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a imposición a una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada a la abogada Silvia Margarita Rugeles Rodríguez.	08/03/2018	1
05001333302620170030000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA PATRICIA MENA PEREA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, a las 3:00 p.m. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a imposición a una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada a la abogada Silvia Margarita Rugeles Rodríguez.	08/03/2018	1
05001333302620170036100 <i>Argandoña</i>	ACCIONES POPULARES	ASIA SUMINISTROS ALIMENTICIOS S.A.S.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De PACTO CUMPLIMIENTO la cual se fija para el día MARTES 10 DE ABRIL DE 2018, a las 9:00 a.m. La inasistencia por parte de los funcionarios competentes, harán que incurran en causal de mala conducta, sancionable con destitución del cargo.	08/03/2018	1
05001333302620170036100 =	ACCIONES POPULARES	ASIA SUMINISTROS ALIMENTICIOS S.A.S.	MAS VISUAL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De PACTO CUMPLIMIENTO la cual se fija para el día MARTES 10 DE ABRIL DE 2018, a las 9:00 a.m. La inasistencia por parte de los funcionarios competentes, harán que incurran en causal de mala conducta, sancionable con destitución del cargo.	08/03/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620170036100	ACCIONES POPULARES	ASIA SUMINISTROS ALIMENTICIOS S.A.S.	CAMADI S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De PACTO CUMPLIMIENTO la cual se fija para el día MARTES 10 DE ABRIL DE 2018, a las 9:00 a.m. La inasistencia por parte de los funcionarios competentes, harán que incurran en causal de mala conducta, sancionable con destitución del cargo.	08/03/2018	1
05001333302620180002100	ACCIONES POPULARES	JAIMÉ ALBERTO OSORIO VILLA	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	Auto que ordena requerir Al Municipio de San Rafael, Antioquia, y a la Junta de Acción Comunal de la vereda Macanal del municipio de San Rafael, Antioquia, para que en el término 10 días hábiles contados para que allegan la constancia de haber fijado en las carteleras de la alcaldía el aviso del extracto de la demanda a los miembros de la comunidad. Se requiere al demandante para que tramite el oficio frente a la Junta de Acción Comunal requerida.	08/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Joanna María Gómez Bedova
SECRETARIO